



## RESUMEN EJECUTIVO

**REFERENCIA:** Informe de Control Interno de la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección Departamental de Educación Potosí,

**INFORME:** INF.UAI.DDE-CI.º 18/17, en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna de la gestión 2017, aprobado por Director Departamental de Educación y revisado por la Gerencia Departamental de Potosí de la Contraloría General del Estado, se tenía previsto la realización de las auditorías no programadas, Control Interno de la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección Departamental de Educación Potosí, correspondiente al 1er semestre de la gestión 2017.

### Objetivo del examen.-

El objetivo del presente trabajo es verificar el cumplimiento sobre la evaluación de Control Interno de la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección Departamental de Educación Potosí.

### Resultados del examen:

Como resultado del examen realizado se identificaron hallazgos de control interno que a continuación se detallan, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

- H.2.1. Inexistencia del Reglamento Especifico de Sistema de Administración de Personal
- H.2.2. Inexistencia del Manual de Procesos y Procedimientos de la Unidad de Recursos Humanos
- H.2.3. Inexistencia de las Declaraciones de Incompatibilidad de Funciones de los Servidores Públicos
- H.2.4. No se gestiono el reembolso de la Caja Nacional de Salud por la baja médica (Certificación de Incapacidad Temporal)

### Conclusión.-

Por lo anteriormente expuesto, en nuestra opinión y excepto por los hallazgos de control interno expuestas en el Capítulo de Resultados del Examen del presente informe, la Dirección Departamental de Educación Potosí, a través de la Unidad de Recursos Humanos dependiente de la Jefatura de Asuntos Administrativos, cumplió relativamente con el ordenamiento jurídico administrativo vigente y otras normas legales aplicables, tanto el proceso de implantación como el control interno de la unidad de recursos humanos. Habiéndose establecido observaciones y recomendaciones que consideramos importantes para mejorar y fortalecer los procedimientos de control interno en la Dirección Departamental de Educación Potosí.

Potosí, diciembre de 2017.